

**ACUERDO No. 19 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL
FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA
JORNADA DIURNA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES, DEROGA
EL ACUERDO No. 02 DEL 04 DE MARZO DE 2003.**

ACUERDO No. 19 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA JORNADA DIURNA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES, DEROGA EL ACUERDO No. 02 DEL 04 DE MARZO DE 2003.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4843/acuerdo-no-19-por-medio-del-cu-al-se-autoriza-el-funcionamiento-del-programa-de-licenciatura-en-filosofa-jornada-diurna-y-s-e-adoptan-otras-disposiciones-deroga-el-acuerdo-no-02-del-04-de-marzo-de-2003>



Universidad Tecnológica
de Pereira